

PRECIO EN MADRID.

(Lo mismo en la Administracion que en las librerías.)

Por un mes..... 4 reales.
 Por tres id..... 11 »
 Por un año..... 40 »

La suscripcion empieza en 1.º y 15 de cada mes.

Número suelto, 4 cuartos en toda la Peninsula.

Pago al pedir la suscripcion. La correspondencia al DIRECTOR DE GIL BLAS.

DIRECTOR: LUIS RIVERA.



PRECIO EN PROVINCIAS.

Por tres meses en la Admon. . . 15 reales.
 Por seis id..... 28 »
 Por un año..... 50 »
 EXTRANJERO.—Por tres meses.... 30 »
 ULTRAMAR.—Un año..... 6 pesos.

Se publica dos veces á la semana,—jueves y domingo.

Administracion y Redaccion, Huertas, 82, pral. izq.º

Toda suscripcion de provincias hecha por comisionado costará dos reales más.

DIBUJANTES: ORTEGO Y PEREA.

EL REGIEN NACIDO.

Pues sí señor, me ha parecido excelente y hasta excelentísimo, y tanto más me lo parece cuanto con más cuidado lo estudio y lo medito.

Examinado en su conjunto, me agrada.
 Analizado en sus pormenores, me asombra.
 Es de lo que no hay.
 ¡Dios sea loado!

Harto se echa de ver que muchas y muy hábiles manos lo han confeccionado; que muchas y muy superiores inteligencias lo concibieron antes, y que cada inteligencia y cada mano llevó á la comun tarea un pedazo de distinto color.

Y esta diversidad de matices, esta variedad de tonos, prestan al cuadro la belleza y la vida de un paisaje suizo.

Aludo al proyecto constitucional.

Ardo ya en deseos de poder gritar con todas mis fuerzas de ahora, y algunas más que indudablemente me dará mi entusiasmo: «Viva, viva, ya tenemos Constitucion,» como gritan los cardenales—segun dicen, que yo no estoy muy enterado:—*Papam habemus.*

Venid acá, venid los descontentadizos que nada encontráis bueno, y que sabéis solo arrugar el entrecejo con disgusto; pedid por esas bocas, que para todos hay; y es tal el proyecto y son tales sus ciento doce artículos, que han de satisfacer á los más exigentes: yo os lo fio.

¿Sois neos acaso? (perdonadme si la hipótesis os ofende;) pues aquí tenéis vuestro párrafo:

«Art. 20. La nacion se obliga á mantener el culto y los ministros de la religion católica.»

Se acabó: ya no hay libertad de cultos; ya hemos dado de mano y hasta de pié á la irreligiosidad y al ateísmo.

Conservareis vuestra influencia y vuestros mercados.

Vengan otros.

Qué, ¿sois libre-cultistas? no os enojeis, que aquí hay tambien un articulito para vosotros; leed:

«Art. 21. El ejercicio público ó privado de cualquiera otro culto, queda garantido á todos los extranjeros residentes en España, sin más limitaciones que las reglas universales de la moral y del derecho.

Si algunos españoles profesaren otra religion que la católica (y no lo creemos), es aplicable á los mismos (que serán unos perdidos) todo lo dispuesto en el párrafo anterior.»

No tomeis pesadumbre por la forma en que la declaracion está hecha.

Eso nada vale; en el fondo se reconoce la libertad, que es lo que hace falta; ha sido necesario guardar ciertas deferencias... pero ¡eh! señores neo-católicos, no volvais la espalda, habia que dar algo al espíritu público; observad, sin embargo, que esa limitacion de la moral y del derecho, deja las cosas poco más ó menos como estaban: todo se ha previsto.

¿Qué sois vosotros? ¿demócratas republicanos? Sed muy bien venidos: llegad, llegad, aproximáos, decididos defensores de los derechos individuales; el proyecto está escrito para vosotros, para daros

gusto y satisfacer vuestras justísimas aspiraciones.

Examinad el art. 16; nada falta.

Sufragio universal.

Libertad de imprenta.

Derecho de reunion.

Derecho de asociacion.

Derecho de peticion.

Derecho de todo: y derecho absoluto, ilegislable, sin limitacion alguna.

Andad, que ya podeis decir que habeis sido los niños mimados.

No mireis al soslayo, hombres de orden, que tampoco se ha echado en saco roto vuestras amonestaciones prudentes.

Era indispensable esa concesion: es cierto que en el art. 16 la cosa parece alarmante, pero aquí tenéis otros artículos que contrabalancean los anteriores:

«Art. 17. Toda reunion pública estará sujeta á las disposiciones generales de policia.

Las reuniones al aire libre y las manifestaciones políticas solo podrán celebrarse de dia.

Art. 18. Toda asociacion cuyos miembros delinquieren por los medios que les proporcione la misma asociacion, incurrirá en la pena de disolucion.»

Observad bien lo maliciosamente oscuro de este pensamiento. Con estas disposiciones ambiguas se salva el orden porque, nosotros lo comprendemos lo mismo que vosotros, *sin orden no hay libertad posible.*

Y si aun no os satisface esto, aquí tenéis otro martillazo de orden que viene á remachar el clavo:

«Art. 23. Los delitos que se cometan con ocasion del ejercicio de los derechos consignados en este título serán penados por los tribunales con arreglo á las leyes.»

¿Eh, qué tal? Me parece que esto no es paja.

Leedlo despacito: ¿se admite aquí ó no se admite la posibilidad de legislaciones especiales?

Porque, es claro, si el artículo solo sirve para declarar que los delitos cometidos con cualquier ocasion serán castigados, la cosa es inútil, y sobre inútil nécia: no, esto significa que habrá delitos de imprenta, y delitos de reunion, y leyes especiales para juzgarlos: ¿veis como no se ha dado un paso sin atar bien todos los cabos?

Partidarios de la monarquía democrática, el rey del proyecto es precisamente vuestro rey.

Absolutistas, vuestra monarquía tradicional es justamente la monarquía del proyecto.

Buscad bien unos y otros: y todos encontrareis desparramados por la Constitucion unos artículos que conceden atribuciones y otros que determinan límites que convienen al rey de estos y al rey de los otros.

¿Quién quiere más? ¡Ah! ¿tambien venis vosotros? Aguardad, que tambien habrá algo: veamos, veamos: pues hombre, no, no hay nada, y olvido no puede ser, equivocacion tampoco: los hombres que han elaborado el proyecto nunca se equivocan.

¿Y por ventura tienen obligacion de acordarse de los negros los que escriben Constituciones para blancos?

Solo el recuerdo de la esclavitud seria un borron en el immaculado proyecto.

Idos, idos en paz, misteriosos residuos de la raza humana, como dice el esclavista Ferrer del Couto, tenemos cosas mas graves en que pensar para detenernos á abolir la esclavitud.

¿Y quién habla de eso en una Constitucion?

Lo menos setenta y cuatro han examinado nuestros Licurgos y Solones; y en ninguna habia una palabra acerca de los esclavos, ¿cómo habian de inventar un artículo para descomponer la armonia de lo que tan bien habian hilvanado? ¿Pretendereis quizá sostener que las demás Constituciones no hablan de esclavos, porque ya solo en las posesiones españolas existe la esclavitud? ¡Qué locura! eso, eso... la verdad es que bien pudieran tener razon.

A. SANCHEZ PEREZ.

EL SUEÑO DE DOÑA ISABEL.

ISABEL (*muy conmovida*).—¿Qué ruido es ese? ¿Son pisadas de caballo? Mas parecen de buey... ¿será mi esposo?

EL ROBUSTO MARFORI (*entrando*).—Gran señora, admiraros.

ISABEL.—¿Cómo?

MARFORI.—Que os admireis.

ISABEL (*abriendo la boca y poniéndose espantada*).—¡Ah! Vamos, hombre, ya me admiro. ¿Qué ocurre?

MARFORI.—Una comision de las Cortes Constituyentes desea hablaros.

ISABEL.—¡¡¡Ah!!! Ahora si que me admiro. ¿Es posible? ¿Pretenden acaso juzgarme? Que entren esos miserables. Dispuesta estoy á recibirlos con todo el desprecio que á Nos corresponde en este caso.

Marfori sale sin volver la espalda.

Enseguida entra con la comision.

El diputado encargado de tomar la palabra, dice lo siguiente:

—Señora, si V. M. ha leído los periódicos ya sabrá que la confusion reina en España arriba, y abajo, y en medio, y á los lados. Estamos... que no nos entendemos. Despues de haber estudiado detenidamente todas las candidaturas al trono, las Cortes han opinado que el mejor gobierno es el de V. M. *catoliquisima*. Hé aquí la razon de que V. M. nos mire en este recinto. Nuestro deseo es que V. M. empuñe desde luego...

MARFORI.—¿Eh?

—Las riendas del Gobierno.

ISABEL (*estupefacta hasta la trasfiguracion*).—¿Será posible? ¡oh cielos! Pero... ¿qué dirá Prim de eso?

—Se acomoda á ser vuestro prisionero. Podeis mandarle prender.

ISABEL.—Hombre, sí, con mucho gusto. Empecemos por ahí.

—¿Dónde quereis que le enviemos?

ISABEL.—Al otro barrio.

—Se hará para complaceros, gran señora. Ademas os prepararemos un auto de fé para el dia de vuestra nueva entrada en Madrid.

ISABEL.—Sí, sí, un auto de fé... de periodistas.

—Se quemarán seis docenas.

ISABEL.—No son muchos. Mi padre hubiera quemado más, pero en fin, sean seis docenas. Me gustaria que hiciera viento ese dia.

—Lo hará. Mandaremos que cambie el tiempo.

ISABEL.—Bravo, bravo, voy á preparar mi equipaje, y á decirle al embajador francés que me vuelva á enviar la ropa á Madrid.

—Perdonad, gran señora, pero es preciso decirlo todo.

ISABEL.—¿Qué es ello?

—Os llevamos otra vez á España, mas con una condicion.

ISABEL.—¿A ver? ¿A qué pretendéis que gobierne de otro modo que antes?

—No tal. Lo que desean vuestros súbditos es lo siguiente:

1.º—La vuelta de D. Carlos Marfori, el cual deberá ocupar una alta posición y disfrutará doble sueldo del que antes tenía, por los servicios que en esta temporada ha prestado á vuestra majestad *recristianísima*.

ISABEL.—¿Oyes, Carlitos?

MARFORI.—¡Je! ¡je!

2.º—Llamareis á esos pobres jesuitas arrojados de España por los liberales en Setiembre último. Estos desgraciados y calumniados señores que han sido perseguidos durante cuatro meses recibirán una indemnización de ochocientos millones, pagados por todas aquellas personas que directa ó indirectamente hayan tomado parte en la revolución.

ISABEL (*mirando entusiasmada al que habla*).—¿Qué reguapo eres, rubio! ¿Hay más?

—Sí, gran señora. Restableceréis la Inquisición, y la ley de imprenta, de Gonzalez Brabo.

ISABEL (*Uorando*).—¿Cómo no he de hacer todo eso, si soy una reina que solo desea la felicidad de su pueblo?

MARFORI.—Señora, un sacerdote pide veros de parte del Papa.

ISABEL.—¿Y qué quiere?

MARFORI.—El Santo Padre, sabedor de que volveis á España, os da su bendición apostólica y os envía otra rosa, porque supone que la que os dió el año pasado estará mística.

UN MOZO DE LA FONDA (*entrando*).—¡El chocolate!

ISABEL (*abriendo los ojos y restregándose las manos*).—¡Cielos! ¡Estaba soñando!

ILOS CARLISTAS!

¿No han sentido Vds. mil veces un pavoroso estremecimiento, un terror mortal, á la idea de que de un momento á otro pueden volver los carlistas?

¿No se figuran Vds. ya los campos asolados, las ciudades desiertas, los valles repitiendo el horrisono sonar de trompetería y disparos, y las cumbres de los montes coronadas de rojizas boinas?

¿No se les antoja estar viendo ya á los rollizos canónigos, dejando á sus grasientas amas sumergidas en amargo llanto, y cabalgar, trabuco en mano, al frente de innumerables huestes?

¿No les hiela á Vds. algo el considerar que gente robusta, aguerrida, montaraz, ardiente en la pelea, puede despertarles un día al grito aterrador de viva algun Carlos?

A mí, no.

Por más confianza que me inspire el gobierno, nacido de la revolución, y que tan poco se parece á su madre, no puedo participar de ese temor á los carlistas.

Dicen los maliciosos que ese gobierno necesita hacernos el bú con cualquiera especie pavorosa, y que para ese objeto ha echado mano del coco carlista.

Y por cierto, que no merece bien de la patria quien á tal malicia da curso, ni merecería medalla en exposición alguna por el invento.

Yo creo más bien que el gobierno que, no es moderado, ni progresista, ni de union liberal, ni democrata monárquico, ni monárquico á secas, ni á secas democrata, conoce instintivamente su debilidad, comprende que en alguna parte debe estar la fuerza del país que él no lleva consigo, recela que algun partido fuerte se proponga derribarlo, y para adornarse con alguna señal exterior de patriotismo, se supone gratuitamente rémora del carlismo.

Y cierto que sería fenómeno curioso el absurdo renacimiento del carlismo en España, y mucho más interesante que la aclimatación de la cochinilla.

La paliza que aquellos caballeros llevaron durante la guerra civil, me parece que puede ser calificada de solemne.

Cansados, hastiados, desengañados de frailes y príncipes, y previos algunos fusilamientos de generales que á sí mismos se propinaron, los carlistas consintieron el abrazo de Vergara y se dieron por real y verdaderamente muertos.

De esto hace nada menos que veintinueve años.

Creo que por aquellas fechas, todavía no nos engañábamos al decir la inocente Isabel.

Hicieron alguna que otra tentativa posteriormente, tentativas semejantes á las fuertes sacudidas que da el pavo *in articulo mortis*.

Salieron al monte en 1848 con Cabrera y todo, y con un puñado de hombres y un puñado de onzas de oro, se dió buena cuenta de su número y su entusiasmo.

Vino la guerra de Africa. Un centenar de palaciegos y el general Ortega bajaron á la Rápita con los reales chicos de la tartana, y en un periquete, Ortega pagó su imprudencia, los palaciegos se volvieron corriendo á sus dorados antros y todo se acabó.

Triunfó Isabel y estableció un gobierno á su gusto, y se llenó Palacio de sacerdotes carlistas, generales carlistas, aguadores carlistas y sacamuelas carlistas.

Y ni antes, ni entonces, ni despues han pelechado más carlistas sino los que el gobierno ha querido.

España les ha oído como quien oye llover; pero el gobierno por miras altas ó profundas se empeña en espantarnos con lo que pueden los carlistas.

El ministro de la Guerra quería persuadirnos hace poco de que los soldados voluntarios no sirven para gran cosa.

Pero inmediatamente al tratar de los carlistas que voluntariamente podrian lanzarse al campo, los declaró entusiastas, ágiles, robustos, sóbrios, arrojados, constantes, en fin, todo lo que deberiamos ser los españoles todos.

Yo no sé si los ministros creen positivamente en esa paparrucha, y lo quiero averiguar.

Al primer ministro que me encuentre por la calle, me le pongo detrás muy callandito y le grito de pronto al oído:

—¡Los carlistas!

Estoy seguro que no por eso se va á espantar ninguno de ellos.

Por cuya razon estoy igualmente resuelto á no espantarme yo tampoco.

ROBERTO ROBERT.

DIARIO DE MADRID.

Brebe del Jubileo de Pio Nono.

Funcion extraordinaria fuera de abono.

Málaga alborotada, comprometida. Segunda temporada, cuarta corrida.

—Lucha en el gabinete. —Varias ideas.

Reñidero de gallos, grandes peleas.

Olózaga se aleja de la embajada. Sermon de novenario, *salve cantada.*

Se acercan los facciosos, se acerca el día... Fiesta del ALUMBRADO con letanía.

Corona hereditaria, madura breba. Teatro de los Bufos, *parodia nueva.*

Brotan los demagogos atrabiliarios. Circo nuevo: *ejercicios extraordinarios.*

La renta para el clero se viene encima. El Estado devoto; *gran pantomima.*

Rebosan esperanza los sacristanes. La Oriental: *grandes bailes de Capellanes.*

Los vistas de la Aduana pasan de ciento. Poliorama con vistas de movimiento.

Dentro de un par de meses la Monarquía. ¡Beneficio de toda la compañía!

EUSEBIO BLASCO.

BARBA AZUL

Ó SEA

MONARQUIA DEMOCRATICA.

A la primera lectura que hace un madrileño del proyecto de Constitución, se vuelve tarumba.

La primera vez que ve uno *Barba azul*, se vuelve mico.

¿En qué consiste la analogía?

En lo absurdo.

¿Hay alguna barba azul? No señor, jamás se ha visto un caballero con pelos de color celeste. Sin embargo, el personaje *Barba azul* habla, canta y nos divierte.

La monarquía democrática viene á ser una especie de *Barba azul*.

La naturaleza no ha producido todavía una monarquía de ese color, y sin embargo, á dos pasos del local donde *Barba azul* tiene su templo, esa monarquía pretende que se la levante un altar.

Desde que apunta la barba en la idem del hombre, cualquiera ve dos colores: esta es la competencia; desde que apunta la monarquía, no se ve más que un color: esta es la diferencia.

La democracia es el reinado del pueblo por el pueblo: síntesis,—la igualdad.

La monarquía establece que ha de haber un hombre inviolable é irresponsable.

¿Pero existe esa inviolabilidad y esa responsabilidad? Se me figura que no. Y sino, pregúntesele usted á Isabel de Borbon, al hijo del rey Bomba de Nápoles y á otros huérfanos.

Pues si los reyes sufren las responsabilidades de su política y son violados (no es alusión), ¿á que viene eso de la inviolabilidad y la responsabilidad?

Barba azul.

Es decir, la mentira sobre el cartel; solo que la mentira en el teatro divierte y en la política trae muy malas consecuencias.

La democracia es la muerte de todo privilegio.

La monarquía establece una sucesión de personas destinadas á ser reyes.

El hijo de su padre podrá ser tan tonto como el Niño Terso; tan amigo del hombre de la prójima (que no siempre ha de ser *de la mujer del prójimo*) como María Luisa y su nieta Isabel; podrá ser más que esto todavía; pues bien, no importa, ha nacido hijo de su padre, y ahí lo tiene Vd. en el trono.

Barba azul.

Lo primero que toda democracia procura, es colocar al frente del gobierno una persona identificada con sus ideas, y más alta en virtud é inteligencia que la generalidad de los hombres.

Lo primero que toda monarquía hace, es elegir una persona entre las familias de reyes, ajenas á los gustos y necesidades del pueblo que va á regir, aunque su inteligencia y su virtud estén por bajo de la generalidad de los hombres.

Pues si la monarquía es lo contrario de la democracia, ¿por qué se llama monarquía democrática?

Por la misma razon que se llama *Barba Azul* el tenor Sanz, que no tiene barba, y que si la tuviera sería negra ó rubia.

En *Barba Azul* hay un rey Pepino; en la monarquía democrática lo habrá calabacin.

En *Barba Azul*, despues que pasan los acontecimientos, averiguamos que todo es mentira, y que no ha pasado nada.

Lo mismo sucederá con la actual revolución. Haremos una monarquía democrática, y dentro de poco averiguaremos que no ha pasado nada, y que hay necesidad de volver á hacer la revolución.

¡*Barba Azul!*

LUIS RIVERA.

CABOS SUELTOS

La semana entera pertenece á los carlistas.

Carlistas por aquí, carlistas por allá, carlistas por el otro lado.

¿En las provincias Vascongadas han aparecido veinte!...

¿En Badajoz veintiuño!

En Andalucía unos pocos...

¿En Búrgos muchos!

Y en Ciudad-Real y en Cuenca...

¿Ha visto Vd. por ahí algun carlista?

¿No se ha tropezado Vd. con dos carlistas al volver la esquina?

—¡No, señor; no he visto nada!

—¡Pues estará Vd. ciego!

¿Si no se habla de otra cosa!...

Y entre tanto los *isabelinos*, los *restauradores*, los *malos*, son los que verdaderamente hacen daño.

Convenzámonos de otra cosa. Los carlistas son menos temibles que los moderados, créame Vd. á mí.

Si los carlistas *se lanzan*, se lanzarán en campo abierto; soldados hay que los persigan, y voluntarios de la libertad, y españoles y españolas, y viejos y niños. Será una guerra, habrá batallas y el que más pueda se la llevará.

Pero esto, al menos, es franco. Los carlistas tienen para mí la ventaja de que se les *ve de venir*.

En cambio á los *otros* no.

Están haciendo el daño por debajo de mano.

La procesion no ha salido este año... ¿Saben ustedes por qué? Porque este año la procesion anda por dentro.

Espanoles, creedme á mí que entiendo un poco de esto.

(Sigue á la pág. 4.ª)

EL SUEÑO DE UN NEO.



I.

Soñó, que aquel de Wambas y Pelayos, trono que ha sido ¡oh Dios! de rechupete; entre monjas, y frailes, y lacayos, ocupaba por fin don Carlos Siete.



II.

Del monarca formaban el Consejo un fraile, un nobilísimo señor, un general carlista cojo y viejo, un rapa-barbas y el inquisidor.



III.

Tomaban del gilto las confesas de vez en cuando un polvo de rapé, y al descalzo besaban las duquesas el grande, sucio y aromoso pié.



IV.

Y los padres rechonchos y felices comían, como arriba se vera, jamon, merluza, chochas y perdices, ostras y trufas y *paté-foix-au-grás*.



V.

Llevaba la española infantería colgado un Crucifijo de un boton, donde en lugar del *Inri* se leía: ¡Viva el Papa, y la Santa Inquisicion!



VI.

En los toros (la moda es casquivana) salían produciendo un arrebato, los chulos con bonete y con sotana, de obispo el Cuco, de arzobispo el Tato.



VII.

Para solaz de aquellos españoles que tiraban del rey como animales, en las rejas, ventanas y faroles, colgaban á los pobres liberales.



VIII.

Y soñaba... Más ¡ay! de unos porrazos, súbito el resonar le despertó, y á un neo, á quien doblaban á escobazos, con atónitos ojos contempló.—X.

El niño *terso* es mucho menos temible que la señora gorda con su otro niño.

¡Ojo á los moderados! ¡Ojo á la reaccion! ¡Ojo, ojo, y ojo! Donde menos se piensa salta la liebre y hay cada pez que canta el credo.

Estos son avisos de amigo y de hombre que ama la libertad.



Dice uno de los artículos de la Constitución que la monarquía será hereditaria.

No me opongo. Pero que pongan debajo este otro articulo:

«El monarca se compromete á no casarse en su vida.»

¡Qué recuerdos se agolpan á mi mente al ocuparme de esto!

Me acuerdo del día de la manifestacion monárquica. De aquella primera manifestacion, dirigida por D. Salustiano, y en la que iban todos los empleados de la provincia.

Habló el marqués de la Vega de Armijo al pueblo, y entre otras cosas le dijo:

—Queremos una monarquía hereditaria...

No le dejaron concluir. El pueblo prorrumpió en un murmullo de visible desagrado. Los compañeros del marqués procuraron disimular aquel deslíz...

Hoy esos mismos compañeros del marqués firman el proyecto de Constitución, y en la Constitución la monarquía es hereditaria.

Ya no me extraña que el otro día le hayan hecho al marqués un desaire como el de aquel día.

¡Oh, veleidad de las cosas humanas!



Tenemos que comunicar á nuestros lectores una noticia muy importante.

Merced á las repetidas súplicas de *La Correspondencia*, se va á poner un *retrete* en el Congreso.

A tal peticion, tal concesion. Yo la celebro, si quiera porque *La Correspondencia* salga del aprieto.

¡Y por cierto no ha dejado de extrañarme la prisa de *La Correspondencia* en este asunto!

¿Qué dirán en Lisboa de esto?

Francamente, la defensa de la monarquía y la prisa del *retrete*, me parecen dos datos curiosos.



A la célebre artista Cristina Nilson, me la han hecho miembro de la Academia de Stokolmo.

Ahora ya no me extraña que sea académico Cañete.



Ya han vuelto los cazadores de los montes de Toledo, que han cazado, segun dicen, un monarca que baila el *can-can* y se riza el pelo.



Continúa el jaleito por Andalucía.

Cada día hay en Madrid noticias de que se ha alterado el orden en algun punto.

Pero entendámonos, caballeros.

Los que alteran el orden no son republicanos, aunque los telégramas, y las cartas, y los periódicos lo digan así.

El republicano es un hombre que no arma rebeliones. Los que turban el orden en Andalucía, serán... cualquier cosa y se titulan republicanos.

No olvidemos que en Málaga la reaccion ha reparado veinte mil duros.



En una hoja que he leído escrita por un portugués, se llama al obispo de Viseu fraile inmoral.

¿Con que fraile inmoral? ¿Tambien allí se estila de eso?

Y creíamos ser los únicos: vea Vd. lo que son las cosas.

Yo me hubiera contentado con llamarle fraile.



Se ha recibido en Madrid un telegrama de la Habana, que dice:

Oro abundante.

Me figuro que á estas horas se habrá recibido en la Habana un telegrama de Madrid que diga:

Venga.



El martes dará un concierto en el Conservatorio el conocido concertista Sr. Cadella.

Segun he visto en los anuncios, la funcion será notable.

Dado el mérito de los artistas que tomarán parte en él, puede asegurarse que no faltarán aplausos.



Parece que Cabrera no se encuentra muy dispuesto á coadyuvar personalmente á las intenciones carlistas.

Digo, ¡si verá el pleito mal parado!



El emperador de la China ha prohibido el cultivo del ópio en sus Estados.

La medida me parece acertada hasta cierto punto. Yaquí en España, nada, ni por esas suprimimos la lotería.



Ya están de regreso los cazadores. Y han matado treinta y dos piezas, segun notifica *La Correspondencia*.

¿Con que treinta y dos?

—Hay más aun.

—¿Más piezas?

—Sí: las treinta y dos son piezas mayores; faltan las menores.

—Y ¿cuántas han sido, cuántas?

—No se sabe: á lo menos *La Correspondencia* no lo dice.

—¿Qué demonio: es fuerte cosa que no ha de haber dicha completa.

Seis jabalíes.

Veintiseis venados.

Muchas piezas menores.

Todo eso han matado los cazadores en tres días.

¡Cuántos jabalíes y cuántos venados!

¡Qué datos para las edades venideras!

—

La Correspondencia, que da pelos y señales de la mencionada cacería, afirma que se han dado muchas limosnas, y que se han pagado ojeadores á ocho y diez reales.

Y pregunto yo:

¿Las limosnas no se hubieran podido hacer sin la caza?

Esos ojeadores, ¿no hubieran podido ganar los ocho reales diarios dedicándose á trabajos más provechosos ó de mayor utilidad?

Bueno que la gente eche una cana al aire, y cace, y se divierta; pero hombre, tratar de demostrarnos que en esos desahogos y esas diversiones hemos ganado todos, es lo mismo que si una niña aficionada al baile quisiera hacer un mérito de su afición, asegurando que bailaba solo para dar trabajo á su zapatero.



D. Salustiano ha ocupado ya su asiento en el Congreso.

Por fin ha soltado el *momio* de la embajada.

¡Pero qué momio!

Acaso mis lectores todos no sepan cuál era el sueldo de D. Salustiano.

Conviene que el pueblo sepa estas cosas.

Sí, pueblo amigo, sí, quiero decirte para que lo tengas muy presente, que el sueldo del embajador de España en París es... UN MILLON DE REALES.



El presidente de los Estados-Unidos tiene veinticinco mil duros de sueldo.

Es decir, la mitad que nuestro embajador en París.

—

¿Cuántos ayuntamientos, cuántas familias, cuántos pobres pueden vivir un año con cincuenta mil duros?

¡Figúrese Vd.!

¡Ah! No quiero pensar en que la Constitución dice que el jefe del Estado es un rey.

No quiero pensarlo, porque me dan ganas de pedir un *retrete*, como *La Correspondencia*.



Parece imposible que haya periódicos que den verdadera importancia al ejército carlista.

Sin embargo, los hay que hasta nos dicen cómo es el uniforme de esas nuevas tropas.

Esto casi equivale á decir que ese uniforme se ha de poder usar.

¿Pues qué, no hay liberales aquí?



Por equivocacion, sin duda, se ha dicho que el progresista D. Carlos Beker era redactor de cierto periódico satirico. El interesado lo desmiente.

Se me ocurre una pregunta:

—Hoy hay libertad absoluta de imprenta; ese periódico lleva tres ó cuatro meses de publicacion sin fiscal ni censura de ningun género, diciendo lo que le dá la *real gana*. ¿Por qué no dán la cara los redactores? ¿A quién tienen miedo? Al segundo mes de publicarse el GIL BLAS habia sido denunciado y recogido mas de diez veces, y aceptado un lance de honor.

Si entonces, que habia verdadero peligro, lo primero que hicieron los redactores de GIL BLAS fué dar sus nombres y aceptar pública y privadamente la responsabilidad de sus opiniones, ¿por qué no lo



hacen hoy los redactores de ese periódico, hoy que no hay peligro alguno?

Este misterio no tiene mas que una explicacion; la de no tener valor para defender delante de las gentes honradas las indignidades de la administracion borbónica.

Y se comprende.

Hay muchas mujeres prostituidas, pero son pocas las que aceptan la cartilla.



Algunos periódicos han tomado por lo serio una caricatura que ha circulado por ahí parodiando el cuadro de los Comuneros.

La cosa no tiene importancia ni malicia.

La tal caricatura, muy mal dibujada por cierto, no es otra cosa que una pobre especulacion: su autor el Sr. Sojo es un jóven que hace esas cosas para ganarse una peseta.

Ni mas ni menos.

La autoridad, segun él, no puede impedirle que haga lo posible por ganarse la vida.

¿Se ha de morir el pobrecito de hambre?

Lo peor para él seria que en vez de ganarse la vida, se ganase una paliza, si no modera su lápiz.



¡La guerra! ¡La gloria!
¡Qué hermosas palabras!

Un periódico inglés acaba de publicar una estadística que daría envidia á mi amigo Bona.

Segun ella, desde 1854 á 1868 las guerras han causado las siguientes pérdidas en hombres y dinero.

Pongan Vds. atencion que la cosa lo merece.

Hombres muertos.	Dinero gastado.
Crimea.	748.000
Italia.	44.000
Schleswig.	3.500
América-Norte.	281.000
América-Sur.	519.000
Alemania.	45.000
Asia y Africa.	95.000
	1.736.400
	47.870.000.000 fs.

Para esto sirven los ejércitos permanentes.

¡La guerra! ¡La gloria!

¡Qué cosas tan poéticas, y tan caras para los pueblos!



¿Quién ha engañado á *La Opinion Nacional* diciéndola que hasta ahora no habia habido ningun republicano?

Paréceme que se equivoca.

Los hombres de *La Discusion*, de *El Pueblo*, del GIL BLAS, ¿han sido antes otra cosa que republicanos?

Los que votaron en 1854 contra la monarquía, ¿qué eran?

¡No parece sino que el partido republicano ha nacido hoy!

No, apreciable colega, hoy lo que sucede es que, al aumentarse el número, han entrado tambien en él, como sucede siempre con los partidos de oposicion, algunos desesperados de otras filas.

Pero eso no importa.

Acá los conocemos.

PASATIEMPO.

CHARADA.

A Dios solo se le debe mi *primera* con *segunda*, y si bien es un diptongo, lo divide así mi musa.

Mi *segunda* con *tercera* un lusitano sin duda dirá que en el rostro tiene, y el *todo* en la isla de Cuba hace muchas tonterías, como ustedes se figuran.

(La solucion en el próximo numero).

Correspondencia de GIL BLAS.

D. A. G. y R. (Barcelona).—Los números que indica son á real cada una.
D. R. G. (Játiva).—Su suscripcion termina en 15 del corriente.

RECOMENDAMOS AL PÚBLICO

LA

ACREDITADA DENTISTA D.^a POLONIA SANZ,

la cual se ha trasladado desde la calle Mayor á la del Arenal, 8, pral.—3

MADRID: 1869.

IMPRENTA DE R. LABAJOS, CALLE DE LA CABEZA, 27.